



Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

Sección XVIII, Michoacán.

Escuela Transformadora para la Patria Digna

**SEMANA 21. UNIDAD 4. LA ASAMBLEA, BASE DE LA ORGANIZACIÓN
CARTILLA PARA EL TRABAJO PRESENCIAL Y A DISTANCIA**

3º SECUNDARIA



Del 31 de enero al 04 de febrero de 2022



Educación Popular, Integral, Humanista y Científica



3er. Grado	Grupo	Nombre del estudiante

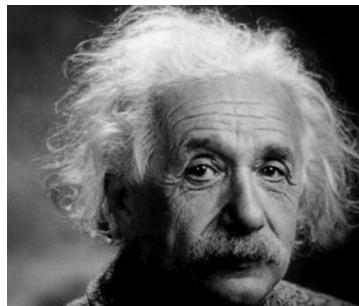
LUNES 31 enero

SALUDOS. ¡Feliz lunes mis queridos estudiantes! Bienvenidos a una nueva semana y a un nuevo mes. Reciban un abrazo que les acaricie el alma.

FRASE.

EFEMÉRIDES.

- ❖ **1824.** Se promulga el Acta Constitutiva de la Nación Mexicana. El país adopta la forma de una república representativa, popular y federal.
- ❖ **1831.** Muere Juan Francisco Azcárate y Ledesma, regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México, quien junto con Francisco Primo de Verdad promovió en 1808 un movimiento autonomista en la Nueva España.



"Nunca consideres el estudio como una obligación sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber."

Albert Einstein
#CitasEuroinnova

CONTEXTO. En el día del profesional de la nutrición es importante señalar que la pandemia ha demostrado que los buenos hábitos alimenticios y la actividad física fortalecen el sistema inmune.

- Al corte de las 21:00 h de este miércoles, se aplicaron 887,385 vacunas contra COVID-19, con lo que suman 162' 890,871 biológicos suministrados en el país desde el 24 de diciembre de 2020, refiere el Informe Técnico Diario.
- Hasta esta fecha, 83'439,107 personas cuentan con esquema primario y/o dosis de refuerzo contra COVID-19, conforme a lo establecido en la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para la Prevención de COVID-19 en México. Documento Rector <http://bit.ly/3G51ZL>.
- De ese total, 76' 805,979 personas, que representan 93 %, tienen esquema completo y 6'633,128, es decir, 7 %, recibieron primera dosis.
- La semana epidemiológica que se analiza muestra incremento de 22 por ciento en el número de casos estimados de COVID-19 en comparación con el periodo previo, y 302,473 personas con signos y síntomas que se contagian en los últimos 14 días, quienes se consideran casos activos y representan 5.9 % del total desde el inicio de la emergencia sanitaria.
- Asimismo, se reportan 3' 895,700 personas recuperadas en lo que va de la pandemia.
- La ocupación de camas generales se sitúa en 46 por ciento y la de camas con ventilador mecánico en 28 por ciento.
- La Secretaría de Salud reitera que es necesario mantener las medidas básicas de prevención: sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón o aplicación de alcohol-gel, así como uso correcto de cubrebocas y ventilación en espacios cerrados.
- En caso de síntomas de COVID-19, las personas deben aislarse por siete días, como establece el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral, disponible en <https://bit.ly/3Gus9II>. Además, se debe estar pendiente de la evolución de la enfermedad para solicitar atención médica de ser necesario.
- La vacunación continúa para personas rezagadas y jóvenes de 15 a 17 años, así como la aplicación de refuerzo a mayores de 60, personal de salud y del sector educativo. Se sugiere a personas de 40 a 49 años estar pendientes de la convocatoria para el suministro de refuerzo en su localidad.
- Si alguna madre, algún padre o tutor de adolescentes susceptibles a recibir vacuna contra COVID-19 tiene dudas sobre el proceso, puede visitar la sección de vacunación para adolescentes en la página web vacunacovid.gob.mx, o escribir al correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx.
- El Informe Técnico Diario es público en coronavirus.gob.mx. Para cualquier duda o consulta sobre vacunación, se encuentra disponible el Centro de Atención Telefónica al número 5536840370, el asistente virtual automatizado o chatbot en el WhatsApp 5617130557, el correo electrónico buzon.covid@salud.gob.mx y el sitio web vacunacovid.gob.mx.
- Este 27 de enero es el Día Nacional de la Nutrióloga y el Nutriólogo, grupo de profesionales que están calificados y certificados para la atención nutricional de personas sanas o enfermas que necesitan prevenir o manejar patologías como obesidad, diabetes e hipertensión.
- El personal de nutrición promueve la alimentación balanceada conforme al peso, talla y edad de cada persona. La práctica de algún deporte, beber agua natural y el consumo equilibrado de alimentos naturales no procesados y libres de sellos contribuyen a prevenir enfermedades que pueden causar cuadros graves de COVID-19.
- En México, a casi dos años de la pandemia por COVID-19 se ha demostrado que los buenos hábitos alimenticios y la actividad física fortalecen el sistema inmune, permiten controlar enfermedades crónico-degenerativas y tener mejor calidad de vida. Me cuido por amor a la vida.

TEMA GENERAL. LA ASAMBLEA, BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.

SUBTEMA. Asamblea estudiantil.

OBSERVA. Cómo se realiza la toma de decisiones en tu grupo y comunidad.

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA. La participación de cada integrante en una asamblea estudiantil.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA. En ella, se aprende a tomar decisiones colectivas en beneficio de la comunidad escolar.

MÍSTICA. Lee la siguiente información sobre la obra de teatro “LA ASAMBLEA DE LAS MUJERES”, después te invitamos a buscarla en internet, disfrutarla y comentar su contenido en familia.

En la obra La asamblea de las mujeres, Aristófanes usa la comedia para plantear lo que en el siglo IV antes de Cristo solo podía ser ficción especulativa: que las mujeres decidieran sobre los asuntos de las polis, es decir, sobre los asuntos públicos. Fue incluso más lejos: las imaginó tomando decisiones muy diferentes de las de los hombres, radicalmente orientadas hacia el bien común. Para lograrlo, sus protagonistas se vestían de varones y en ese gesto resignaban todo reconocimiento personal, hasta el punto de hacer pasar sus ideas como ajenas. La pieza prefigura así la inabarcable trama de milenios en los que las mujeres quedaron camufladas tras sus obras, o directamente invisibilizadas. Sobran ejemplos, como George Sand o George Eliot, nacidas Aurore Dupin y Mary Anne Evans. Virginia Woolf lo puso claro en Un cuarto propio: “Durante la mayor parte de la historia, ‘Anónimo’ fue una mujer”.

Casi 2,500 años después, esta Acción de inicio del Teatro Nacional Argentino – Teatro Cervantes, en coproducción con el Goethe-Institut, el Institut français d’Argentine y la Fundación Medifé y con la colaboración de la Alianza Francesa de Buenos Aires y la Fundación Rosa Luxemburgo, recupera simbólicamente aquella pieza teatral para poner en escena las múltiples y largas luchas de las mujeres, los feminismos y los activismos sexo-genéricos por acceder a una ciudadanía y una vida plenas, con igualdad de derechos, libertad, autonomía, voz y voto. Presenta así perspectivas argentinas, alemanas y francesas sobre algunos de los temas nucleares de la actualidad global y miradas sobre el pasado. Traza un arco histórico que va desde aquella Asamblea de las mujeres de la Antigüedad hasta esta asamblea contemporánea atravesada por la efervescencia y la vitalidad política. Propone una jornada de circulación de ideas que durante todo el día toma el espacio entero del teatro con espíritu plural, abierto y diverso.

ACTIVACIÓN FÍSICA. Recostado, realiza los ejercicios de braqueo, repteo, gateo, cuélgate de algún objeto y desplázate utilizando ambas manos. Camina, trota y corre de forma natural, deja que tus manos y pies se muevan en perfecto patrón cruzado. Realiza ejercicios de respiración honda...profunda. Recupera el ritmo natural de la respiración. Practica un deporte, baila...etc.

BEBER AGUA. Recuerda tomar el agua suficiente para permanecer perfectamente hidratado.

CULTURA DEL TÉ. Disfruta del placer de tomar un rico, nutritivo y medicinal té de tu agrado.

ACTITUD ECOLOGISTA. Realiza la separación de la basura en tu casa.

CULTURA DEL TRABAJO. Participa con mucha convicción en las labores cotidianas de tu casa.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. SENSIBILIDAD Y CREACIÓN LITERARIA. **CONTENIDO.** Literatura del México Independiente, siglo XIX.

CAMPO SEMÁNTICO. En este campo semántico escribirás 20 palabras que se relacionen con: Contaminantes del agua ejemplo: petróleo, plástico, detergentes...

BINAS. Forma cinco binas de palabras con el semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

TRINAS. Forma cinco trinas con el campo semántico que escribiste. Te recuerdo una trina es una frase que consta de tres elementos.

CONCEPTUALIZA. Escribe tu concepto de contaminantes.

DICCIONARIO. Investiga el significado de las palabras: irreversible, contaminación, ternura, invasión, civiles, sutileza, basura.

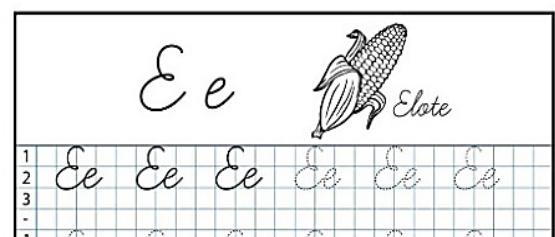
ORACIONES. Escribe tres oraciones simples utilizando las palabras: civiles, contaminación y basura como sujeto en cada oración que redactes.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral de tercer grado en la unidad 5 página 153, los subtítulos: “Literatura del simbolismo” “Literatura del modernismo” y “Género literario: Sátira” Escribe una **SÍNTESIS** al respecto. También lee detalladamente “El modernismo: fábula” esto te servirá para entender y conocer un texto satírico.

TEXTO LIBRE. Escribe un texto satírico, a través del cual te burles de alguna situación que estés viviendo en la actualidad ya sea de manera personal o social, por ejemplo, sobre el Covid-19.

INFERNERIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Sobre qué escribirías, si hubieses vivido durante el México Independiente del siglo XIX?

LETRA CURSIVA. Practica el ejercicio número 19 de nuestro programa, sigue los trazos, hazlo en un cuaderno de doble raya respetando el lugar que ocupa cada letra.



MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO: GEOMETRÍA.

CONTENIDOS. Trigonometría, razones trigonométricas.

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Todos los triángulos además de tener tres lados, también tienen tres ángulos internos, en clases anteriores hemos aprendido que la suma de los ángulos interiores de un triángulo siempre da 180. Hay un tipo de triángulos que uno de sus lados mide 90 grados, a este tipo de triángulos se las llama **TRIÁNGULOS RECTÁNGULOS**, y merecen ser estudiados por separado.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Uno de los aspectos que se abordan en el estudio por separado en los triángulos rectángulo es la relación que se da entre sus lados, así como la relación que existe entre sus lados y sus ángulos internos (que en adelante solo los llamaremos ángulos). De aquí se desprende toda una rama de estudio de las matemáticas llamada **TRIGONOMETRÍA**.

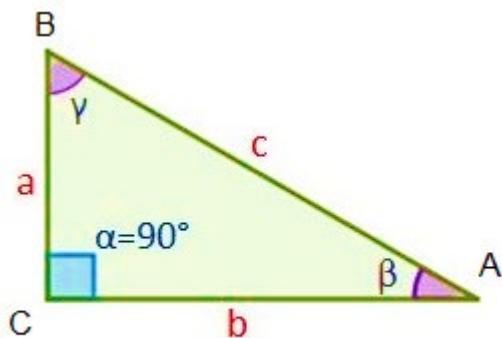


FIGURA 1

Los lados **a** y **b** que forman el ángulo de 90° se llaman **catetos** (**cateto a** y **cateto b**), el ángulo de 90° en adelante lo llamaremos **ángulo recto**; el lado **c** que une los extremos de los catetos **a** y **b** se llama **hipotenusa**. El cateto **b** y la hipotenusa **c** son adyacentes al ángulo **β** (BETA) porque ambos “tocan” a dicho ángulo con uno de sus extremos, mientras que el cateto **a** se dice que es opuesto al ángulo beta (**β**) porque no toca a dicho ángulo. De manera similar el cateto **a** y la hipotenusa **c** son adyacentes al ángulo gamma (**γ**), y el cateto **b** es opuesto a dicho ángulo. Los catetos **a** y **b** son adyacentes al ángulo recto (**α**), y la hipotenusa **c** es opuesta a este ángulo.

El punto donde se unen el cateto **a** y la hipotenusa **c**, se denomina **vértice B**, el punto de unión de cateto **b** con hipotenusa **c** forman el **vértice A**

A y la unión de los catetos **a** y **b** forman el **vértice C**.

A las relaciones que se establecen entre los diferentes lados haciendo referencia a un ángulo se les llaman **FUNCIONES TRIGONOMTRICAS**, y son 6: función **Seno**, función **Coseno**, función **Tangente**, función **Cotangente**, función **Secante**, función **Cosecante**. Así, el Seno del ángulo **β** se escribe:

➤ Sen (**β**) y su valor resulta de la razón entre el cateto opuesto al ángulo A y la hipotenusa, esto es:

$$\text{Sen}(\beta) = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{hipotenusa}} = \text{Sen}(\beta) = \frac{a}{c}.$$

El cateto opuesto al ángulo **β** es **a**, y la hipotenusa es **c**, entonces:

$$\text{➤ } \text{Cos}(\beta) = \frac{\text{cateto adyacente}}{\text{hipotenusa}}; \text{Sen}(\beta) = \frac{b}{c}.$$

Ve a las páginas 170 a 175 de tu libro de Matemáticas 3°, para que verifiques como se construye las razones de las funciones Tangente, Cotangente, Secante y Cosecante. En tu cuaderno Trazas un triángulo rectángulo como el de la **figura 1**, asigna los siguientes valores a los lados: Cateto **a** = 3 centímetros, Cateto **b** = 4 centímetros e hipotenusa **c** = 5 centímetros. Con estos valores asignados, determina el valor del Sen (**β**), el valor del Cos (**β**) y el valor de la Tan (**β**).

SINTESIS.

- Escribe las razones fundamentales del ángulo **γ**.
- Escribe las razones reciprocas del ángulo **γ**.
- Con los valores de **a** = 3, **b** = 4 y **c** = 5 encuentra el valor de: Sen (**γ**), Cos (**γ**), Tan (**γ**), Cotan (**γ**), Sec (**γ**) y Cosec (**γ**).

REFLEXIÓN MATEMÁTICA:

¿A qué personaje de la ciencia de las Matemáticas se le atribuyen los estudios y avances más destacados de la trigonometría?

CIENCIAS

EJE TEMÁTICO: UNIVERSO Y HUMANIDAD.

CONTENIDO. Electricidad: Corriente directa (CD) y corriente alterna (CA).

ACONTECIMIENTO CIENTÍFICO.

VALIDACIÓN. La electricidad es hoy en día, una de las energías más importantes por sus aplicaciones en todos los ámbitos de la vida. La energía eléctrica es transmitida por el movimiento de los electrones y otras partículas con carga eléctrica a través de un material conductor.

POSICIONAMIENTO. ¿Sabes a qué velocidad viaja un flujo de electrones a través de un conductor eléctrico de cobre? Escribe la respuesta que tengas en tu cuaderno.

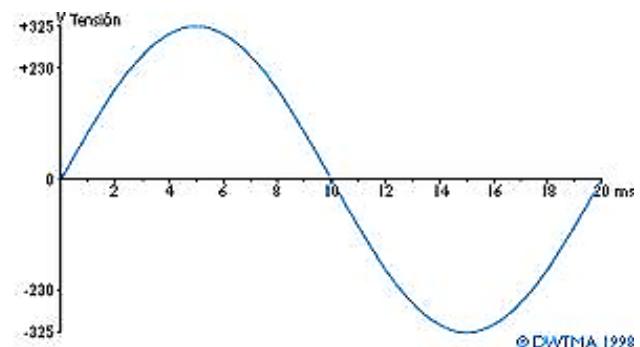
CONCEPTOS: **Alternador eléctrico:** Un alternador es una pieza clave en toda planta o motor donde sea necesaria electricidad; su función es generar corriente alterna (electricidad) a una frecuencia fija mediante inducción electromagnética; todo esto lo hace gracias a sus piezas principales: un rotor y un estator.

PALABRAS CLAVE. Conductor, alterno, dinamo, rotor, estator.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO Lee con atención el texto que te presentamos a continuación, donde se aborda el tema de los tipos de corriente eléctrica: Hay dos tipos de corrientes eléctricas que pueden atravesar alambres: corriente directa (CD) y corriente alterna (CA).

Corriente Directa (o Continua) (CD o CC) y Corriente Alterna (CA)

- ★ **La corriente directa (CD o CC)** siempre fluye en la misma dirección en un circuito eléctrico. Los electrones fluyen continuamente en el circuito del terminal negativo de la batería al terminal positivo. Incluso cuando ninguna corriente está atravesando el conductor, los electrones en el alambre se están moviendo a velocidades de hasta 600 millas (1 000 kilómetros) por segundo, pero en direcciones al azar porque el alambre tiene una temperatura finita. Puesto que un electrón se está moviendo hacia atrás en el conductor al mismo tiempo que otro se está moviendo hacia adelante, ninguna carga neta se transporta a lo largo del circuito. Si se conecta una batería a los extremos del alambre, los electrones son forzados a lo largo del conductor en la misma dirección. La velocidad de los electrones a lo largo del conductor es menor a una pulgada (pocos milímetros) por segundo. De manera que un electrón en específico tarda un largo tiempo en ir alrededor del circuito. Hay tantos electrones que todos están continuamente chocando entre sí, como fichas de dominó, y hay un cambio neto de cargas eléctricas alrededor del circuito que pueden llegar a alcanzar la velocidad de la luz. Por lo general las pilas, baterías y dinamos, generan corriente continua. La corriente continua es además utilizada de forma generalizada por los aparatos electrónicos, como ordenadores, móviles, televisores, etc. Aunque se conecten a corriente alterna, el transformador se encarga de convertirla en corriente continua para su uso en la circuitería interior.
- ★ **La corriente alterna (AC):** En la corriente alterna, tanto la dirección en la que se mueven los electrones en el interior del conductor, como la cantidad de electrones que circulan por el conductor (intensidad de la corriente), varían constantemente. El número de veces en que la corriente alterna cambia de dirección e intensidad es de 50 ó 60 veces por segundo, o lo que es lo mismo (50 ó 60Hz), que coincide con las veces por segundo que giran las espiras del rotor del alternador. La corriente alterna es generada por los alternadores ubicados en las centrales eléctricas, termoeléctricas, geotermoeléctricas o nucleoeléctricas. Este tipo de corriente llega a casa a través de las tomas de corriente, es la más utilizada para llevar la electricidad de un lugar a otro, los motivos tienen que ver con la eficiencia y la economía. El coste de extracción y transporte en corriente alterna es mucho menor que en corriente continua, y las pérdidas en transporte a larga distancia en mucho menor.



Las redes de distribución de energía eléctrica que llevan electricidad a nuestros hogares se diseñaron para manejar corriente alterna. A este tipo de onda, se le conoce como **onda alterna senoidal** y es la más común (Ver la imagen anterior). En la intensidad se describe una función de igual forma, pero tomando los valores de la intensidad en lugar de los valores de tensión.

Históricamente se considera al físico Nikola Tesla como padre de la corriente eléctrica alterna. Fue en 1882 cuando este físico, matemático, inventor e ingeniero, diseñó y construyó el primer motor de inducción de corriente alterna. La distribución de la corriente alterna fue comercializada posteriormente por Westinghouse.

SINTESIS E INFERENCIAS. Trabaja en tu cuaderno.

1. ¿Qué diferencias existen entre la CA y la CD?
2. ¿Qué tipo de corriente es la que usamos en nuestros hogares?
3. ¿Qué beneficios a traído a la humanidad el dominio y aprovechamiento del fenómeno de la electricidad?

INGLÉS

MAIN THEME. READING AND WRITING EXPRESSION

CONTENTS. Children's rights.

INITIAL SENTENCE. Hello boys and girls. Caring the environment is good!

SEMANTIC FIELD. Make a semantic field of 15 words including nouns and adjectives related to the environment and the rights of children and adolescents.

BINAS AND TRINES. Make 5 binas and 3 trines. Use the nouns and adjectives that you included in the semantic field that you previously elaborated.

VOCABULARY. Look up unknown words in your dictionary, like: health care, development, survival.

SENTENCES. Alluding to the rights of children and the environment.

BODY OF KNOWLEDGE. Read the next text.

Children have two types of human rights under international human rights law. They have the same fundamental general human rights as adults, although some human rights, such as the right to marry, are dormant until they are of age, Secondly, they have special human rights that are necessary to protect them during their minority.

General rights operative in childhood includes the right to security of the person, to freedom from inhuman, cruel, or degrading treatment, and the right to special protection during childhood. Particular human rights of children include, among other rights, the right to life, the right to a name, the right to express his views in matters concerning the child, the right to freedom of thought, conscience and religion, the right to health care, the right to protection from economic and sexual exploitation, and the right to education.

The General Law on the Rights of Girls, Children and Adolescents issued by Presidential Decree on December 3, 2014, guarantees.

Copy in your notebook next questions, after that, answer them.

- What are children's rights? Write 5 of them.
- What is the purpose of the rights of children?
- How are children's rights protected?
- Do children have human rights? ¿Why?

Children's rights.

All boys and girls have the right to:

Derechos de los niños y las niñas

Todos los niños y las niñas tienen derecho a:



To have the right without being discriminated against.



To enjoy social security



To have a name and a nationality



To enjoy adequate food, housing, recreation and medical services



To receive special attention and care when the child suffers any physical, mental or social handicap.



To love and your family



To education.



To be the first to receive care in emergency situations.



To the good deal.



To protection against all types of discrimination and education in tolerance of differences.

 Latinoamérica se une a la celebración.

WRITE TRUE OR FALSE.

1. General rights operative in childhood not include the right to security of the person.
2. Only girls can be treated well.
3. All the children can be sexually exploited.
4. To be the first to receive care in emergency situations, is a children Right's.
5. A child should not have a name.
6. No child should receive love.

TRUE OR FALSE

MARTES 1 febrero

SALUDOS: ¡Hola, muy buenos días queridos estudiantes! Deseo que este día sea fructífero y puedan obtener muy buenos aprendizajes. Reciban un gran abrazo y saludos a su familia. ¡FELIZ INICIO DE SEMANA!

EFEMÉRIDES:

❖ **1823.** Antonio López de Santa Anna y José Antonio de Echávarri promueven el Plan de Casa Mata entre los jefes del ejército. Exigen la reinstalación del Congreso y el desconocimiento de Iturbide como emperador. Apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso de la Unión. **La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.**

CONTEXTO: La Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para Prevenir COVID-19 en México. Documento Rector, disponible en <http://bit.ly/3G51ZLi> atiende las recomendaciones del Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización (SAGE) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que sugiere alcanzar altas tasas de cobertura con esquemas

completos y refuerzo contra COVID-19 entre los sectores de población con mayor riesgo de contagio, hospitalización y muerte, dijo el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

En la conferencia de prensa matutina que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, López-Gatell Ramírez detalló que la evidencia científica muestra que la probabilidad de fallecer por COVID-19 de una persona menor de 15 años es 274 veces menor que una adulta, por lo que se debe proteger a quienes tienen mayor riesgo para lograr el uso óptimo de la vacuna.

Al dar a conocer los criterios de la política pública de inmunización para obtener su máximo aprovechamiento y la mayor justicia de distribución, detalló que la tasa de fallecimiento de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 en el grupo de 12 a 15 años es de 0.5 por cada 100 mil personas de ese rango de edad, y a partir de los 15 años es de 2.3 por cada 100 mil.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indican que esta enfermedad es la décima causa de decesos en niñas y niños menores de un año y la novena en los de uno a cuatro años. "Cada una de ellas es importantísima y cada una de ellas es una tragedia que hayan perdido la vida"; sin embargo, en términos de optimizar el uso de la vacuna, ese sector de la población tiene una probabilidad "sumamente baja" de 0.036 por ciento de sufrir una complicación y fallecer por COVID-19, indicó.

Precisó que conforme a las recomendaciones en la actualización del documento Hoja de ruta sage de la OMS para priorizar los usos de las vacunas contra la COVID-19, actualizada al 21 de enero de 2022, disponible en <http://bit.ly/3ID2vSH>, antes de implementar una estrategia para vacunar a niñas, niños y adolescentes hay que alcanzar altas coberturas con el esquema primario y el refuerzo en los grupos de mayor prioridad, como las personas adultas mayores.

Añadió que el documento orienta a los países, a los Estados miembro de la OMS, incluido México, sobre la manera más adecuada de organizar los programas de vacunación en función de los grupos de prioridad máxima: personas adultas mayores, personal de salud y con alguna inmunosupresión por distintas causas; prioridad alta: de 50 a 59 años y del sector educativo; prioridad media: de 18 a 49 años, y prioridad baja: niñas, niños y adolescentes sanos.

En México, en concordancia con las recomendaciones de la OMS, en la actualidad la cobertura con el esquema primario en personas adultas mayores y personal de salud es de 87 por ciento. En las de 50 a 59 años y el sector educativo se registra 98 y 87 por ciento de avance, respectivamente; en las de 18 a 49 años el alcance es de 74; en tanto que en niñas, niños y adolescentes sanos el avance es de 48 por ciento. En cuanto a la aplicación del refuerzo, el avance es de 53 por ciento en personas adultas mayores; 84 en personal de salud y 75 en el sector educativo.

López-Gatell Ramírez destacó que la OMS es un organismo de carácter técnico especializado en salud que pertenece al sistema de Naciones Unidas. No emite mandatos legales jurídicamente vinculantes obligatorios para los Estados miembros; brinda asesoría técnica. En el caso de la vacunación, cuenta con el Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización (SAGE), integrado por científicas y científicos de muy alto nivel, presidido por Alejandro Cravioto Quintana, un experto mexicano en vacunas.

La actualización del documento Hoja de ruta sage de la OMS para priorizar los usos de las vacunas contra la COVID-19 advierte que el uso de vacunas tiene que adecuarse a las condiciones epidemiológicas del mundo en general y, en particular, cada país debe adaptarlas a su realidad y debe considerar la inequidad social en los ámbitos nacional, regional y mundial.

La política general de este gobierno se enfoca en avanzar en la reducción de la desigualdad y compensar cualquier elemento de carencia con políticas sociales para lograr que todas las personas tengan acceso, que nadie se quede atrás y "aunque la vacuna puede ser muy difícil de llevar a comunidades apartadas, estamos haciendo un esfuerzo muy grande", precisó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

Informó que, hasta esta fecha, se han aplicado 164.8 millones de dosis que corresponden a 83.5 millones de personas, de las cuales 93 por ciento tiene esquema completo y el siete por ciento restante –en su mayoría de 18 a 29 años- está por completar su esquema conforme al calendario.

Insistió en la necesidad de la vacunación, ya que 78 por ciento de las personas que están hospitalizadas por COVID-19 no acudió a vacunarse por razones diversas, pero en ningún caso por falta de acceso; la mayoría por decisión personal, miedo o desinformación y, en su caso, por rumores sin fundamento en los que se dice que puede afectar su salud.

En algunos casos, desafortunadamente la persona pierde la vida porque, además, tiene comorbilidades como hipertensión, diabetes, obesidad, inmunosupresión, por lo que es en ellas es en quienes se debe dar prioridad a la vacunación, señaló. 28/01/22.

TEMA GENERAL: LA ASAMBLEA BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL. SUBTEMA: LA CULTURA ASAMBLEARIA.

El contexto actual en el que se desarrollan las asambleas es el de una crisis de desconfianza política, una democracia representativa agotada que provoca recelo y que descansa en la inercia social, una crisis económica que acentúa las desigualdades y una preeminencia absoluta de los modelos neoliberales en lo político, lo económico, lo social y lo ecológico.

Las asambleas son la estructura de participación elegida por los movimientos sociales porque son una acción política en sí mismas, porque son un instrumento adecuado a los principios que las rigen y porque no sólo son susceptibles de provocar cambio social sino también satisfacción de las necesidades humanas.

FRASE: "El Estado Democrático debe aplicarse a servir a la mayoría y procurar a todos, la igualdad delante de la ley, debe al mismo tiempo protegerse contra el egoísmo y proteger al individuo contra la arbitrariedad del Estado" **Pericles, siglo V A.C.**

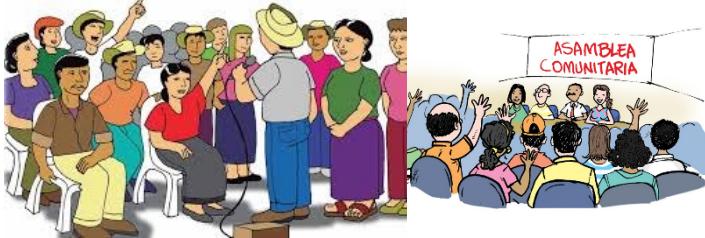
OBSERVA: ¿Cómo realizan las asambleas en tu comunidad?

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA: Una asamblea comunitaria.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA: Las asambleas se volvieron una realidad cada vez más consolidada gracias a la participación activa y responsable de docentes de educación primaria indígena, telesecundaria y secundaria, comités de madres y padres de familia, autoridades municipales y autoridades educativas y niñas, niños y adolescentes, alumnos de las escuelas involucradas. “El trabajo en asamblea es interesante y divertido, me gusta que mis compañeros me expliquen, siento mayor confianza a la hora de trabajar, entendemos mejor porque nos explicamos en mixteco”. Cuando yo sé opino y cuando no sé pregunto, y así aclaro mis dudas.

MÍSTICA: Observa y analiza detenidamente las siguientes imágenes. Comenta con tu familia que representan. Escribe un texto que describa el contenido de ellas.

Una asamblea es una reunión de individuos con el fin de tomar alguna decisión. ¡Es hora de decidir, formemos parte!



ACTIVACIÓN FÍSICA: En estos tiempos de la pandemia de la COVID 19, es muy importante que fortalezcas tu sistema inmunológico, debes dedicar tiempo en la activación física de tu cuerpo; ya que te prepararás al mismo tiempo para el trabajo intelectivo que te permitan un desarrollo neuronal pleno, que requieren tus estudios de todos los días. Realiza movimientos desde la cabeza hasta los dedos de los pies o viceversa.

Recuerda tomar agua. Te propongo: Mover la cabeza (arriba/abajo, derecha/ izquierda, giros, etc.), movimientos de hombros (arriba/abajo, atrás/adelante, giros), movimientos de torso (derecha/izquierda, adelante/atrás), movimiento de los brazos (extendidos hacia los lados, adelante, atrás, giros adelante/ atrás, arriba/abajo, etc.), giros de cintura, movimientos de cadera (derecha/izquierda, círculos derecha/izquierda, adelante/atrás, etc.), movimiento de piernas (saltos en un pie, en dos pies, adelante/ atrás, derecha/ izquierda, etc.), movimientos de pies (caminar en talones, en puntas, giros derechos de un pie, de ambos pies, giros izquierdos de un pie, de ambos pies, etc.), masajes de los dedos de los pies, etc.

Recostado, realiza los ejercicios de braqueo, repteo, gateo, cuélgate de algún objeto y desplázate utilizando ambas manos. Camina, trota y corre de forma natural, deja que tus manos y pies se muevan en perfecto patrón cruzado. Realiza ejercicios de respiración honda...profunda. Recupera el ritmo natural de la respiración. Practica un deporte, baila...etc.

BEBER AGUA: Recuerda que el agua es vida. Prepara y toma una rica agua de limón.

CULTURA DEL TÉ: Esta bebida calma la sensación de hambre. Ayuda a prevenir las enfermedades cardíacas: mejora de la circulación sanguínea, disminuye el nivel de colesterol y reduce la presión arterial. ¡Toma un riquísimo té de limón!

ACTITUD ECOLOGISTA: Comenta en tu casa que es más nutritivo comer alimentos frescos y evitar la comida procesada.

CULTURA DEL TRABAJO: Siembra cilantro en tu casa, puede ser en una maceta

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Expresión escrita.

CONTENIDO. Textos argumentativos, descriptivos y técnicos

CAMPOS SEMÁNTICOS. Elabora un campo semántico de 10 palabras, con aquellos conceptos que tengan relación con textos.

BINAS. Forma 5 binas de palabras utilizando el campo semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral, de tercer grado, en la unidad 5 el título “Texto argumentativo” pág. 140.

DICCIONARIO. Investiga el significado de: texto, argumentativo, descriptivo, técnico, ensayo, resumen; informe.

ORACIONES. Redacta cinco oraciones argumentativas y cinco descriptivas.

TEXTO LIBRE. Escribe un texto breve descriptivo siguiendo las características descritas

INFERNICIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Por qué es importante argumentar la opinión?

RECUERDA. Cuando el texto trata de convencer, presenta una opinión, con bases; con lenguaje claro. Es un texto argumentativo (ensayo).

Cuando se detallan, cosas, sucesos; el lector se imagina lo que se menciona; es un texto descriptivo informe). Podemos entender como textos técnicos a las redacciones que requieren de un proceso específico para su elaboración. Tales como: ensayo, informe, resumen.

CURSIVA. En tu cuaderno de doble raya, escribe el abecedario en letra cursiva y letra de molde; respetando los renglones y sin despegar el lápiz. Esto ayudará para la mejora de tu letra.

MATEMÁTICAS

CONTENIDOS. LEYES DE LOS EXPONENTES (repaso)

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Observamos que para multiplicar dos o más factores cuya base tiene el mismo valor, pero donde cada factor está elevado a un exponente de manera particular, el resultado es igual a la misma base y el exponente resultante es la suma de los exponentes de los exponentes particulares de cada uno de los factores. También observamos ya que cuando se ejecuta una división de dos factores de igual valor numérico y donde cada factor posee un exponente de manera individual, el resultado es la misma base y el exponente resultante es la diferencia de los exponentes individuales (al exponente del numerador se le debe restar el exponente del denominador).

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Consulta las páginas 176 a 178 de tu libro y resuelve los siguientes ejercicios:

Multiplicaciones.

$$a) (a^3)(a^2) = \quad b) (x^2)(x^4) = \quad c) (r^5)(r^3) = \quad d) (b^8)(b^{-2}) = \quad e) (s^{-3})(s^{10}) = \quad f) (y^2)(y^7) =$$

Divisiones.

$$a) \frac{a^5}{a^3} = \quad b) \frac{c^2}{c^4} = \quad c) \frac{t^5}{t^2} = \quad d) \frac{m^8}{m^2} = \quad e) \frac{s^{-3}}{s^{-2}} = \quad f) \frac{b^2}{b^7} =;$$

SÍNTESIS. Escribe en tu cuaderno usando tus propias palabras las leyes de los exponentes.

REFLEXIÓN MATEMÁTICA: ¿En qué actividades de la vida diaria crees que tenga aplicación este conocimiento?

SOCIEDAD

EJE TEMÁTICO: MEMORIA HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS

CONTENIDO: Repaso de la unidad IV

POSICIONAMIENTO: revisemos que hemos aprendido en este tiempo y valoremos nuestro esfuerzo personal en nuestro camino hacia la construcción de sociedades justas.

CONSTRUCCIÓN DE INFERENCIAS. Te proporcionamos algunos de los temas analizados en esta unidad. Elige tres temas que estén relacionados entre sí y construye un ensayo al respecto. Busca orientación y tutoría con tu profesor para resolver dudas y obtener sugerencias.

1. Anexionismo estadounidense.
2. Los problemas del bloque soviético.
3. La guerra fría.
4. Albert Einstein.
5. Desarrollo de las fuerzas productivas.
6. Carrera armamentística.
7. Carrera espacial.
8. El Gatt
9. La descolonización.
10. Movimientos sociales de fines de la década de 1960.
11. Frantz Fanon
12. Martin Luther King
13. La pedagogía de Freinet.

SALUD

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD IV.

De acuerdo a lo que has aprendido, contesta las siguientes preguntas en tu cuaderno.

- 1.- ¿Con qué frecuencia apoyas en la limpieza correcta de tu casa?

- 2.- Menciona las actividades que realizas para que tú casa se encuentre limpia.
- 3.- ¿Cuáles son los cuidados de higiene que tienen en tú familia al preparar los alimentos?
- 4.- ¿Cómo cuidas la higiene de tus utensilios de aseo personal?
- 5.- ¿Cómo te encuentras de salud?
- 6.- ¿Cómo te organizas con tu familia para hacer ejercicio?
- 7.- ¿Consideras que tu alimentación es saludable?
- 8.- ¿Cuáles son los tés que toman con más frecuencia con tú familia? ¿Para qué te sirven?
- 9.- ¿Qué importancia tiene en tu vida el ejercicio, la higiene, la alimentación y tomar té?
- 10.- ¿Por qué es malo tomar coca cola?

MIÉRCOLES 2 febrero

SALUDO. Buenos días. Reciban un gran abrazo. Saludos afectuosos para toda su hermosa familia.

EFEMÉRIDES.

- ❖ **1799.** Muere el enciclopedista, astrónomo y periodista mexicano José Antonio Alzate y Ramírez, figura representativa del movimiento ilustrado científico del país. Nace el 20 de noviembre de 1737.
- ❖ **1848.** Se firman los Tratados de Guadalupe Hidalgo, a través de los cuales México perdió ante Estados Unidos más de la mitad de su territorio; se establece al Río Bravo del Norte como el límite entre Texas y el país.
- ❖ **1852.** Nace en Aguascalientes el caricaturista y grabador mexicano José Guadalupe Posada, reconocido por su obra expresionista e influyente en el desarrollo del siglo XX. Más de mil 500 estampas conforman su legado, entre las que destacan sus ilustrativas "calaveras". Muere el 20 de enero de 1913.
- ❖ **1861.** Se decreta la Ley de Imprenta en el país, que consagra la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, respetando la vida privada, la moral y la paz pública.

FRASE DÍA. "Nada en este mundo debe ser temido... solo entendido. Ahora es el momento de comprender más, para que podamos temer menos". *Marie Curie*.

CONTEXTO. Las vacunas contra el Covid19 se han podido desarrollar en un tiempo récord gracias a importantes avances tecnológicos y a la experiencia adquirida con los coronavirus SARS y MERS. Sin embargo, esto no implica que el proceso no haya sido riguroso y que no se hayan seguido los pasos habituales. Los ensayos clínicos cuentan con tres fases: la primera de ellas consiste precisamente en confirmar la seguridad del fármaco, aspecto fundamental que, además, se corrobora en las fases II y III de los ensayos, ya con la participación de miles de personas.

<https://www.isglobal.org/es/preguntas-frecuentes-vacuna?>

TEMA GENERAL. El medio ambiente.

SUBTEMA. Contaminación.

OBSERVA. Pon atención y notarás que existen algún tipo de contaminación ¿qué contaminación observas? ¿qué la provoca? ¿cómo podemos evitarla y tú ¿contaminas? o ¿evitas contaminar? ¿Quiénes contaminan? ¿Cómo lo hacen?

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA. escribe qué es la contaminación, qué tipos de contaminación observaste, dibuja la contaminación observada por ti.

ACTIVACIÓN FÍSICA FAMILIAR. Realiza la activación física diariamente e invita a tu familia a hacerla.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA. La escuela y los educadores populares siempre estaremos preocupados por hacerte llegar materiales educativos a tiempo a fin de continuar con tu formación.

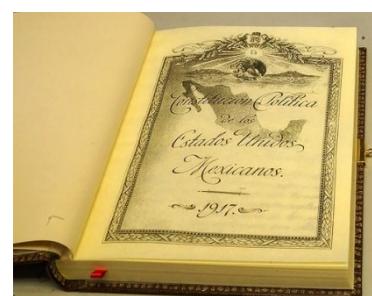
MÍSTICA. Lee con atención sobre las garantías y los derechos individuales establecidos en la Constitución mexicana.

Las garantías individuales son derechos que todo individuo posee por el simple hecho de haber nacido, sin importar nacionalidad, raza, sexo, edad, creencia religiosa o política, mismas que se encuentran manifestadas en los artículos 1º al 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las garantías individuales poseen 4 características.

- ✿ Son universales. (Para todos los individuos.)
- ✿ Son inalienables. (No se extinguén ni se pierden.)
- ✿ Son irrenunciables. (No puedes renunciar a ellas.)
- ✿ Son limitativas del poder del estado. (el estado no tiene derecho sobre ellas.)

Clasificación de las garantías individuales.

- De igualdad. Implica la eliminación de toda distinción entre individuos, como raza, nacionalidad, religión, posición económica, etcétera.
 - ✧ Artículo 1º en los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en la constitución.
 - ✧ Artículo 2º prohíbe la esclavitud.



- ❖ Artículo 4º establece la libertad jurídica entre hombres y mujeres y dicta que toda persona tiene derecho a la protección de la salud.
- ❖ De libertad. Asegura la capacidad jurídica para el actuar libre del individuo en sociedad.
- ❖ Artículo 5º Libertad de trabajo.
- ❖ Artículo 6º Libertad de expresión, no afectando a terceros.
- ❖ Artículo 7º Libertad de imprenta.
- ❖ Artículo 9º Libertad de reunión y asociación.
- De propiedad. En este grupo sólo se encuentra el artículo 27º, establece que las tierras y aguas nacionales pertenecen originalmente a la nación, y la cual posee el derecho de transmitir el dominio a particulares, constituyendo así la propiedad privada.
- De seguridad jurídica. Son derechos que protegen a los gobernados, su familia y pertenencias ante la autoridad.
 - ❖ Artículo 14º A ninguna ley se dará efecto retroactivo.
 - ❖ Artículo 16º Nadie puede ser molestado en su persona, familia, posesiones o domicilio, si no existe mandamiento escrito por una autoridad.
 - ❖ Artículo 17º Ninguna persona podrá hacerse justicia por sí misma.

Por otra parte, existen también las garantías sociales, estas se diferencian de las garantías individuales, debido a que son derechos otorgados a las clases que se encuentran en una determinada situación económica, social o jurídica.

Conocer las garantías individuales es de extrema importancia, para exigir y ejercer correctamente los derechos hay que conocerlos. Wanda Mirel Solorio García. UTEL Editorial

BEBER AGUA. Durante todo el día y al realizar las diferentes actividades toma agua natural.

CULTURA DEL TÉ. Consume té de lima o limón.

ECOLOGÍA. Porque el beneficio de toda la humanidad y de los seres vivos evita el uso de bolsas de plástico, popotes y todo tipo de desechables

TRABAJO. Porque el trabajo forma autonomía y fomenta la creatividad. Con buen ánimo apoya en todas las labores que puedas a tu familia.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Expresión escrita.

CONTENIDO. La oración impersonal.

CAMPO SEMÁNTICO. En este campo semántico escribirás 30 palabras que se relacionen con: Constitución Política de 1917 ejemplo: derechos, garantías, poderes...

BINAS. Forma diez binas de palabras con el semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

TRINAS. Forma cinco trinas con el campo semántico que escribiste. Te recuerdo una trina es una frase que consta de tres elementos.

CONCEPTUALIZA. ¿Qué entiendes por Constitución Mexicana?

DICCIONARIO. Investiga el significado de las palabras: retroactivo, impersonal, exclusión, garantías, discriminación, igualdad, leyes, normas, legalidad, dictadura,

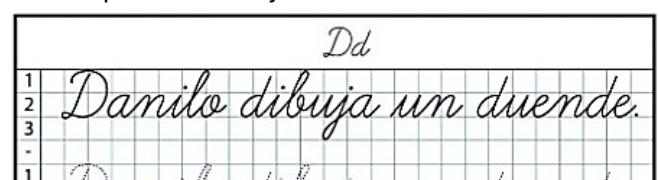
ORACIONES. Escribe tres oraciones simples (sujeto y predicado) utiliza algunas de las palabras que acabas de investigar en el diccionario.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral de tercer grado en la unidad 5, página 138 lee lo relacionado con “La oración impersonal” y enseguida escribe una **SINTESIS** a través de un cuadro sinóptico.

TEXTO LIBRE. Redacta un texto en que incluyas oraciones impersonales, observa que no debes solo redactar oraciones, sino estructurar un texto.

INFERENCIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Qué opinas sobre el Artículo 2º descrito en la Constitución? ¿Qué opinas sobre la contaminación que observaste en tu entorno y la cual dibujaste como parte de tus ejercicios de este día? ¿Cuáles son las acciones que emprenden en tu familia para reducir la contaminación?

LETRA CURSIVA. Práctica el ejercicio número 18 de nuestro programa, sigue los trazos, hazlo en un cuaderno de doble raya respetando el lugar que ocupa cada letra.



MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO. ARITMÉTICA

CONTENIDOS. Multiplicación y división de fracciones.

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Hoy centraremos la atención en la división de fracciones ya que la multiplicación tiene un grado de dificultad muy bajo. Solo daremos algunos ejemplos y se pondrán algunos ejercicios.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. En el caso de la multiplicación de dos números fraccionarios o más, el producto es otra fracción cuyo numerador resulta de multiplicar los numeradores de cada una de las fracciones de los factores, y el denominador del producto resulta de multiplicar los denominadores de los factores. En las páginas 160 y 161 de tu libro Matemáticas 3º, puedes ver como se define la multiplicación de dos fracciones y después realiza los ejercicios de afirmación que vienen en la página 162.

A todo número natural le corresponde un número recíproco, cuando se multiplica un número natural por su correspondiente recíproco el resultado es siempre la unidad. Así el recíproco de 2 es $\frac{1}{2}$, porque al multiplicar $(2) \times \left(\frac{1}{2}\right) = 1$, de esta manera veremos que el recíproco de 10 es $\frac{1}{10}$, el recíproco de 15 es $\frac{1}{15}$, etc.

Ocuparemos conocer el recíproco de una fracción para aplicarlo en la multiplicación de fracciones. El recíproco de $\frac{2}{3}$ es $\frac{1}{2} = \frac{3}{2}$ después veremos que la división de 2 fracciones se obtiene de multiplicar la fracción dividendo por el recíproco de la fracción divisor.

- Ejercicio1: Encuentra el recíproco de cada uno de los siguientes valores:

a) recíproco de 3 b) recíproco de 5 c) recíproco de $\frac{1}{8}$ d) recíproco de $\frac{3}{5}$

De acuerdo a lo expuesto, el resultado de dividir $\frac{3}{4}$ entre $\frac{2}{3}$ se obtiene de multiplicar $\frac{3}{4}$ por el recíproco de $\frac{2}{3}$ (el cual es $\frac{3}{2}$)

así:
$$\frac{3}{4} \div \frac{2}{3} = \frac{3}{4} \times \frac{3}{2} = \frac{3 \times 3}{4 \times 2} = \frac{9}{8}$$

SÍNTESIS. Realiza los ejercicios de afirmación que hay en la página 165 de tu libro Matemáticas 3º.

REFLEXIÓN MATEMÁTICA: Explica con tus propias palabras el significado de recíproco. ¿En dónde crees que los has usado o puedes usar?

CIENCIAS

EJE TEMATICO: Universo y humanidad.

CONTENIDO. Electricidad: ¿Cómo se genera?

VALIDACIÓN. La sociedad moderna no es posible concebirla sin energía eléctrica, nuestras vidas dependen de la energía en muchos aspectos.

POSICIONAMIENTO. ¿Cómo se produce la energía eléctrica que llega a tu casa? ¿A través de qué medio se transporta hasta nuestros enchufes?

CONCEPTOS. *Generador:* Es una máquina eléctrica rotativa que transforma energía mecánica en energía eléctrica. Lo consigue gracias a la interacción de sus componentes principales: el rotor (parte giratoria) y el estátor (parte estática). Cuando un generador eléctrico está en funcionamiento, una de las dos partes genera un flujo magnético (actúa como inductor) para que el otro lo transforme en electricidad (actúa como inducido).

Los generadores eléctricos se diferencian según el tipo de corriente que producen, dando lugar a dos grandes grupos: los alternadores y las dinamos. Los alternadores generan electricidad en corriente alterna y las dinamos generan electricidad en corriente continua.

PALABRAS CLAVE. Energía, renovable, turbina.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Lee con atención, el tema que a continuación te presentamos sobre las formas de generar electricidad:

¿Cómo se genera la energía eléctrica?

- **Energías primarias y secundarias:** Las energías primarias son las que se encuentran en la naturaleza, es decir son los recursos naturales sin modificar, por ejemplo, la energía solar (luz del sol), energía eólica (el viento), energía geotérmica (el calor del núcleo de la tierra), energía mareomotriz (mareas), biomasa (materia de origen animal o vegetal), la energía hidráulica (energía potencial del agua), también se consideran como energías primarias los depósitos de carbón natural, gas natural, petróleo y uranio.
- **Las energías secundarias** son las que requieren un proceso de transformación. La electricidad se considera una energía secundaria, para obtenerla hay que transformar alguna de las energías primarias. Otra energía secundaria es el calor, que se obtiene de la combustión de energéticos primarios (petróleo, carbón o gas).

Así pues, para comenzar hay que decidir cuál es la energía primaria que se va a someter a este proceso de transformación, para generar electricidad. Esto depende totalmente del tipo de central eléctrica de la que estemos hablando. A continuación, describiremos, de manera general, cómo funcionan algunas de las centrales generadoras de energía secundaria (en este caso electricidad):

- ❖ **Centrales termoeléctricas de ciclo convencional** (carbón, gasóleo y gas natural): en estas centrales se quema carbón, el gas natural o el gasóleo. Al quemarse, elevan la temperatura de un depósito de agua, transformándola en vapor, que hace que se mueva una turbina. Es este movimiento, el de la turbina, el que genera electricidad por medio de un alternador que transforma energía mecánica en eléctrica. Es decir, el movimiento se transforma en electricidad. Finalmente, el vapor va a un condensador para volver a convertirse en agua y empezar de nuevo el ciclo.
- ❖ **Centrales termoeléctricas de ciclo combinado** (carbón, gasóleo y gas natural): funcionan de manera parecida a las de ciclo convencional. Como estas, tienen una turbina que se mueve con el vapor del agua calentada. Pero además cuentan con otra turbina diferente que se mueve con aire cogido de la atmósfera y calentado mediante combustibles fósiles. Sus grandes ventajas respecto a las de ciclo convencional es que son más eficientes, más flexibles (pueden trabajar a plena carga o "a medio gas" según las necesidades) y más ecológicas (menores emisiones a la atmósfera).
- ❖ **Centrales nucleares:** de la misma manera que en las anteriores, el calor liberado por la fisión nuclear en un reactor calienta grandes cantidades de agua a alta presión. El vapor liberado produce electricidad al pasar por una turbina conectada a un generador. La diferencia fundamental, aparte de su alta potencia, es el combustible que utilizan, habitualmente uranio.
- ❖ **Centrales geotérmicas:** el sistema es similar a las anteriores (se calienta agua para que emita vapor que mueva una turbina) pero en este caso se aprovecha el calor natural del interior de la tierra a través de canalizaciones en el subsuelo.
- ❖ **Centrales de biomasa:** en este caso, el calor se genera tras quemar materia orgánica, ya sean vegetales o todo tipo de residuos (animales, industriales, agrícolas y urbanos).
- ❖ **Centrales hidroeléctricas:** no necesitan calor, ya que este tipo de centrales son la evolución de los antiguos molinos. Lo que hacen es utilizar un salto de agua importante para mover una turbina hidráulica. Se suelen construir en presas y embalses.
- ❖ **Parques eólicos:** de igual forma, el movimiento genera energía eléctrica, que en este caso es creada por el viento. Este mueve una turbina de la que se obtendrá la energía eléctrica.
- ❖ **Centrales solares:** hay de dos tipos: Las termosolares, que usan el calor del sol para calentar agua y utilizar el vapor generado para mover una turbina. Las fotovoltaicas que transforman directamente la energía solar en electricidad, gracias a las células fotovoltaicas.
- ❖ **Centrales mareomotrices:** los movimientos de agua producidos por las subidas y bajadas de las mareas accionan una turbina que mediante un generador producirá electricidad.
- ❖ Una vez obtenida la energía secundaria, energía eléctrica, lo siguiente es transportarla a las viviendas donde se va a consumir.

¿*Cómo se hace?* Pues eso se consigue proporcionándole a la energía eléctrica generada una mayor tensión y así evitar que se pierda la menor cantidad posible de energía. Este proceso se realiza en los centros de transformación.

Cuando se ha conseguido la potencia adecuada para su transporte, toda esa electricidad se conducirá hasta los distintos centros de distribución. Desde allí se repartirá a los distintos puntos de consumo.

Las compañías distribuidoras eléctricas disponen de la infraestructura necesaria para transportar y dispensar la energía desde las centrales de generación, hasta los hogares, esta infraestructura consta de torres, postes, cableados de alta y mediana tensión, transformadores, subestaciones, etc.). Además, se encargan de mantener en buenas condiciones toda la red empleada para el transporte.

SÍNTESIS E INFERENCIAS. Trabaja en el cuaderno y desarrollar las siguientes actividades.

- ↳ Describe en qué consisten las energías primarias y las secundarias.
- ↳ Describe algunos de los tipos de centrales generadoras de electricidad. Señalando que tipo de energía primaria usan
- ↳ ¿Qué centrales consideras que son las más contaminantes? ¿Cuáles las menos contaminantes?

CULTURA

REPASO – EVALUACIÓN UNIDAD 4

CONTENIDO: Integración de lo aprendido en la unidad.

IDENTIDAD COMUNALISTA: siempre es bueno hacer una pausa en el camino y observar lo que hemos aprendido, retomar nuevos retos y avanzar.

PATRIMONIO INTANGIBLE: Vuelve a leer “El caballo en el pozo”, página 55, “La asamblea en la carpintería” página 56, “La flor del diente de león” página 57, “La leña verde” página 58 y “Y uno aprende” página 60. Encuentra las ideas que pueden relacionarlas entre sí.

PATRIMONIO TANGIBLE: En una hoja, construye un collage que plasme esas ideas. Si no sabes que es un collage, investiga algún tutorial que te muestre como hacerlo o pregunta a tu profesor.

ALIMENTACIÓN SANA

EJE TEMÁTICO. ALIMENTACIÓN SANA.

CONTENIDO. El daño de los conservadores en el cuerpo.

POSICIONAMIENTO. Los conservadores tienen un efecto nocivo en la salud, ya que provocan enfermedades.

VALIDACIÓN. Es mejor comer alimentos preparados en casa o que no pasen por procesos industriales.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. En siglos pasados se utilizaban métodos naturales para conservar los alimentos. Algunos ejemplos de esto son: el encurtido, que consiste en sumergir los alimentos, principalmente verduras, en una solución salina fermentada; la salación, que consiste en poner la carne en sal haciendo que ésta se seque; y el ahumado, que consiste en poner un alimento, sobre todo carne, a humos creados con fuego y leña, que secan la comida.



Actualmente, los avances dentro de la química de alimentos, han impulsado a los científicos a crear químicos que permitan mantener los alimentos conservando su apariencia y sabor, lo que era imposible con las formas utilizadas en la antigüedad.

El número de químicos que se le agregan a la comida para su conservación ha aumentado mucho durante el último siglo. La forma en que vivimos ha creado la necesidad de contar alimentos que puedan conservarse durante más tiempo dentro de un refrigerador o alacena.

Las empresas productoras de alimentos usan los aditivos y conservadores para hacer que estos se mantengan frescos, se vean más atractivos y para que huelan, pero algunos de éstos pueden ser dañinos para la salud.

Una investigación realizada por la Academia Americana de Pediatría reveló algunos de los conservadores más peligrosos que se utilizan en los alimentos que solemos comer, te los presentamos a continuación:

- ⊕ **Benzoato de sodio.** El Benzoato de Sodio es un conservante alimenticio que se obtiene a partir de la combinación del ácido benzoico e hidróxido de sodio. Tiene como función principal, inhibir la actividad microbiológica de las levaduras, bacterias y mohos. Aceptado por las autoridades sanitarias europeas y clasificado como el aditivo E211, el benzoato de sodio es un eficaz conservante alimentario (alimentos conservados y bebidas). Algunos efectos nocivos: puede provocar reacciones alérgicas o incluso, asma. En casos más extremo puede favorecer la aparición del cáncer de hígado.
- ⊕ **Bisofenol o BPA.** Este es un compuesto químico que puede ser encontrado en las botellas de plástico y envolturas. Por su composición, cuando ingresa al cuerpo humano, puede servir como disruptor endocrino y alterar el paso a la pubertad de los niños. De acuerdo con el estudio, en ambos sexos puede afectar la salud reproductiva, además de tener efectos sobre el cerebro y el sistema inmunológico.
- ⊕ **Perfluoroalquilo.** Este químico tiene propiedades hidrofóbicas, por lo que se utiliza en la construcción y en distintos objetos de uso diario, como sartenes, bolsas de palomitas, cajas de pizza, envoltorios de dulces y papel encerado, por lo que es sencillo que partículas de este queden en los alimentos que cubre. La ingesta de este químico puede provocar problemas endócrinos, en el sistema inmune e incluso infertilidad.
- ⊕ Leer más: 5 alimentos que depuran el intestino
- ⊕ **Colorantes y saborizantes artificiales.** Estos se utilizan para dotar de un color y sabor distinto a los alimentos, pero científicos han concluido que estos podrían agravar la situación de niños que sufren de déficit de atención. También se comprobó que afectan de manera negativa a las personas que padecen de asma y distintas alergias. De acuerdo con Fernanda Alvarado, experta en nutrición, los colorantes que más pudieran afectar si se consumen en exceso son el Azul 1, Rojo 40 y Amarillo 5 y 6, ya que se han relacionado con alergias en algunas personas.
- ⊕ **Nitritos y nitratos.** Esta sustancia química es utilizada para alargar la vida y mejorar el sabor y olor de ciertos productos de origen animal como los embutidos: jamón, salchicha, salami, tocino, etc. De acuerdo con Fernanda Alvarado, el nitrito que se utiliza en carnes procesadas se convierte en un componente dañino que se llama nitrosamina. Una mayor ingesta de carnes procesadas puede estar relacionada con distintos tipos de cáncer, principalmente el colo-rectal, mama, vejiga y estómago.

El departamento de Salud de Harvard recomienda, para evitar lo más posible el ingerir estos químicos, los siguientes consejos: comprar e ingerir más frutas y verduras en mercados locales, evitar los alimentos procesados, evitar utilizar envases de plástico, calentar alimentos con recipientes adecuados en el microondas y lavarse bien las manos antes de manipularlos.

<https://www.eluniversal.com.mx/menu/los-conservadores-de-los-alimentos-hacen-dano>

ANÁLISIS. Los medios masivos posicionan los productos a través de efectos como la moda utilizando música de moda ropa actitudes felices o de control poder o simpatía, ocasionando en el consumidor una imagen ficticia del producto. ¿Tú, has consumido productos por moda, y que después se te hagan hábito o adicción como por ejemplo en los niños los tazos y después un gusto por las frituras? ¿cómo puedes evitar este tipo de consumo? Escribe tus análisis.

INFERENCIAS. ¿Cómo puedes ayudar a que tu familia reconozca este problema? Y ¿cómo puedes apoyar para que no consuman este tipo de productos?

JUEVES 3 febrero

SALUDO. Muy buenos días los maestros te enviamos un cordial saludo

EFEMÉRIDES.

- ❖ **1468.** Fallece Johannes Gutenberg inventor alemán de la imprenta de tipos móviles.
- ❖ **1795.** Nace Antonio José de Sucre, gran mariscal de Ayacucho, prócer de la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador y presidente de Bolivia y Perú.
- ❖ **1813.** En el combate de San Lorenzo, las tropas al mando de José de San Martín vencen a las realistas de Juan Antonio Zabala. 1896. Nace en la Ciudad de México el arqueólogo Alfonso Caso.
- ❖ **1832.** Muere en la Ciudad de México el insurgente Ignacio López Rayón.
- ❖ **1814.** Es fusilado en Morelia, Michoacán el cura Mariano Matamoros.

FRASE DÍA. "Nada en este mundo debe ser temido... solo entendido. Ahora es el momento de comprender más, para que podamos temer menos". *Marie Curie*.

CONTEXTO. Mantengamos las medidas de sana distancia y de higiene hagámoslo por nuestros adultos mayores.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA. La educación nos puede orientar la forma de recuperar nuestro medio ambiente.

TEMA GENERAL. EL MEDIO AMBIENTE.

SUBTEMA. Contaminación.

OBSERVA cómo se está degradando el medio ambiente nuestros familiares nos comentan de la pérdida de bosques y fauna y como se observan cambios en las estaciones del año. De seguir así, escribe en tu cuaderno, cómo será el futuro para los niños.

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA. Los efectos de la contaminación en tu comunidad.

MÍSTICA. Observa las imágenes y propón si podemos hacer algo para minimizar la contaminación.



La contaminación ambiental o polución es la introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio, que provocan que este sea inseguro o no apto para su uso.

El medio ambiente puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química o energía

ACTIVACIÓN FÍSICA. Hagamos la activación, iniciando con ejercicios de estiramientos comenzando con la cabeza hombros, brazos, cintura piernas rodillas tobillos en intervalos de ocho tiempos, prosigue con el patrón evolutivo reptar, gatear, braqueo, patrón posición erguida, patrón cruzado, caminar, marcha, trote y baile.

CULTURA DEL TÉ. El té de limón o zacate limón es originario de la india con propiedades antisépticas y antioxidantes ayudan a aliviar dolores estomacales, problemas respiratorios y otros malestares como insomnio, fiebre e incluso reumatismo.

ACTITUD ECOLOGISTA. Clasifica los desechos, separando orgánicos e inorgánicos.

CULTURA DEL TRABAJO. Apoya a tu familia en los trabajos que lo requieran.

DESARROLLO LINGÜÍSTICO INTEGRAL

EJE TEMÁTICO. Lectura.

CONTENIDO. Voces en coro, lectura de poemas.

CAMPOS SEMÁNTICOS. Elabora dos campos semánticos de 10 palabras, acerca de la lectura y el otro sobre contaminación del suelo.

BINAS. Forma cinco binas de palabras utilizando el campo semántico que acabas de escribir. Considerando que una bina es una frase de dos palabras que forman un concepto.

TRINAS. Forma 5 trinas, utilizando las palabras del campo semántico.

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Busca en tu libro de Desarrollo Lingüístico Integral, de tercer grado, en la unidad 5 “La palabra”, pág. 151. Lee y realiza lo siguiente: mentalmente se cuenta uno donde haya coma y uno, dos, en punto y seguido y aparte.

DICCIONARIO. Localiza las palabras desconocidas del texto y busca su significado.

TEXTO LIBRE. Redacta un pequeño texto sobre la impresión de la lectura.

El paquete tiene queso
Se quemó la quesoquita

INFERENCIA O REFLEXIÓN FILOSÓFICA. ¿Por qué es importante cuidar nuestro ambiente?

CURSIVA. En tu cuaderno de doble raya, escribe las siguientes oraciones en letra cursiva y letra de molde; respetando los renglones y sin despegar el lápiz. Esto ayudará para la mejora de tu letra.

SOCIEDAD

EJE TEMÁTICO: LA MEMORIA HISTÓRICA DE LAS LUCHAS POPULARES

CONTENIDO: Historia de la Constitución de 1917

PALABRAS CLAVE: elección, dictadura, derrocar, decreto, abolición.

POSICIONAMIENTO: El camino que se siguió desde las primeras críticas a la antigua Constitución, la de 1857, hasta la entrada en vigor de la nueva el 1 de mayo de 1917, no fue en un contexto de paz y armonía sino todo lo contrario: se originó a partir de la nueva realidad social que vivía México tras el inicio de la Revolución Mexicana, realidad que necesitaba una nueva Constitución Política que se ajustara a ella y garantizara los Derechos de todos los mexicanos.

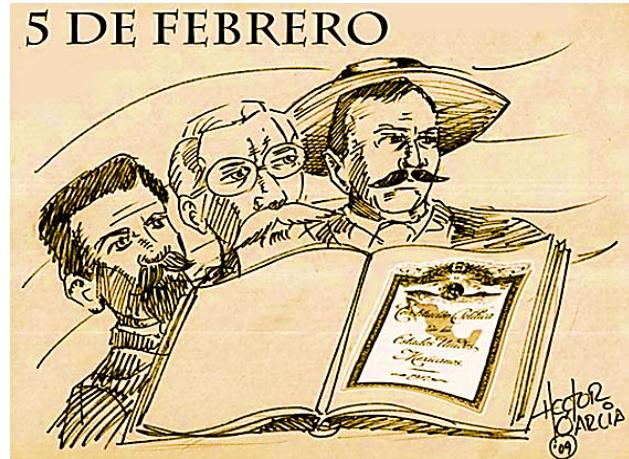
A partir de su entrada en vigor, han sido distintas las reformas que se la han hecho para mantenerla vigente de acuerdo a los cambios sociales y económicos en México y el mundo, buscando de esta forma garantizar la inclusión de todos los ciudadanos, como la reforma hecha en 1953, que otorgó el derecho al voto a las mujeres y las múltiples reformas hechas para garantizar la libertad de voto en cargos de elección popular.

Aunque hoy nuestra Constitución difiere en muchos aspectos de la forma en que fue concebida en 1917, debido a las reformas que se le han hecho, representa la democracia de nuestro país y una herencia viva de la lucha revolucionaria de nuestros antepasados.

DEFINIR LOS HECHOS HISTÓRICOS A ESTUDIAR: Tras la llegada de **Porfirio Díaz** al poder y su permanencia en la presidencia por más de treinta años, se desató un levantamiento social que se oponía a su dictadura y que dio a luz a la Revolución. Con la promulgación del Plan de San Luis, despertó el movimiento armado que buscaba derrocar su mandato y que explotó el 20 de noviembre de 1910. Ante el estallido social y la inminente derrota, en mayo 1911 el presidente Díaz presentó su renuncia y se exilió en Francia.

Venustiano Carranza encabezó el Ejército Constitucionalista, un movimiento armado de la Revolución. Al convertirse en titular del Poder Ejecutivo convocó a la creación del Congreso Constituyente de Querétaro para reformar la Constitución de 1857, la cual había sido modificada en múltiples ocasiones por el gobierno de Díaz para adaptarla a su proyecto de nación, entre estas modificaciones se encuentra la reelección y la ampliación del periodo presidencial.

Así fue acuñada la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917**, la cual está vigente y se conforma por 136 artículos. En ella se recogieron demandas de los grupos que se levantaron en armas durante la Revolución. Además de incluir los “derechos del hombre”, se abordaron los “derechos sociales”, se decreta la no reelección, se ratifica la soberanía y la organización federal, se instauran la libertad de culto y de expresión y la enseñanza laica y gratuita. *Secretaría de Cultura*.



CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA. Lee atentamente el siguiente texto, tomado de Rafael Pérez (2015) y la Secretaría de Cultura (2019) titulado **“Constitución de 1917: herencia viva de la lucha revolucionaria”**.

El 5 de febrero de 1917 fue promulgada la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por el presidente constitucionalista Venustiano Carranza, como producto de los movimientos revolucionarios de 1910. Este documento continúa vigente, aunque a lo largo de la historia ha sido reformado en más de 200 ocasiones.

Los antecedentes de esta Constitución están en el Acta Constitutiva de la Federación, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, las Siete Leyes Constitucionales de 1836, las Bases Orgánicas de la República Mexicana de 1843, el Acta Constitutiva y de Reformas de 1847 y la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1857.

Constitución de Apatzingán. Debido a la invasión francesa y la abdicación de **Carlos IV y Fernando VII** como consecuencia de ésta, un grupo conocido como los Insurgentes, entre ellos **Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende y José María Morelos y Pavón**, iniciaron la promoción de la independencia de la Nueva España del Imperio Español, grito libertario que retumbaría en septiembre de 1810. En 1813 los Insurgentes convocaron al **Congreso de Anáhuac** en Chilpancingo, donde se declaró la independencia de la Nueva España.

Para octubre de 1814, cuando el congreso tuvo que trasladarse a Apatzingán, se promulgó el **Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana**, conocido también como la **Constitución de Apatzingán**. Este texto constitucional, inspirado en **Los Sentimientos de la Nación** que Morelos leyó en la sesión fundacional del Congreso de Chilpancingo, se conoce como el primer precedente de nuestra constitución. Pues, aunque nunca fue aplicada, en ella se abolió la esclavitud y se consideró a todas las personas iguales ante la ley.

❖ **Constitución de 1824.**

Al cesar la guerra de Independencia en 1821, se conformó en México un gobierno monárquico que tendría independencia de los españoles. Se instauró el **Primer Congreso Constituyente**, de cuyas sesiones resultó nombrado **Agustín de Iturbide** como emperador de México, en mayo de 1822. Ante la presión para restituir el Congreso Constituyente, el cual fue disuelto por Iturbide para crear un órgano que emitió un proyecto que desconocía la **Constitución de Cádiz** e instauraba la independencia de la nación mexicana, el emperador convocó a una asamblea. Como resultado de este **Segundo Congreso Constituyente** se promulgó el **Acta Constitutiva de la Federación Mexicana**, la cual establecía la República Federal como forma de gobierno y abría paso a la promulgación de una constitución.

Así fue creada la **Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824**, cuyos principales mandatos definían al país como República Federal Representativa, le daban el nombre de Estados Unidos Mexicanos y posicionaban al catolicismo como la única religión. En este documento se establece la división de poderes, se instaura la libertad de imprenta, se integra la figura de vicepresidente y se establece un periodo de poder presidencial de cuatro años.

❖ **Constitución de 1857.**

Con **Antonio López de Santa Anna** como presidente de México surgió un movimiento encabezado por **Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort** que se opuso a su mandato debido a su centralismo y forma de ejercer el poder de manera dictatorial. Se convocó a elecciones en 1856 para conformar un **Congreso Constitucional**, pues se aseguraba que era necesaria una nueva constitución para restablecer la República Federal y proclamar las garantías individuales, ya que durante el mandato de Santa Anna se publicó un marco normativo que sostenía su dictadura. Como resultado de este congreso, fue promulgada la **Constitución Política de la República Mexicana de 1857**. En ella se prohíbe la esclavitud, se expresan los deberes y obligaciones de los mexicanos, se establece que la soberanía reside en el pueblo y se reconoce el derecho de asociación y de reunión.

❖ Dentro de las principales aportaciones de la **Constitución de 1917**, y que la distingúan por completo de las anteriores, aunque se hayan retomado algunos elementos de éstas, se encuentra la no reelección del presidente, las garantías individuales; se enfatizó también la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial; dejó de existir la figura de vicepresidente al tiempo que se les daba una mayor soberanía a todos los estados de la República.

Se establecieron leyes en lo referente a la propiedad de la tierra; igualmente, en el aspecto laboral y educativo, señala jornadas de trabajo de ocho horas, y una educación laica y gratuita. La libertad de expresión y libre asociación de los trabajadores son también otros logros importantes que se ven plasmados en esta constitución.

CONSTRUCCION DE INFERENCIAS. Realiza un mapa mental con las ideas principales que revisaste. Posteriormente, construye una línea del tiempo de la Constitución desde sus orígenes hasta la actualidad, investiga las últimas modificaciones hechas a nuestra Carta Magna.

INGLÉS

MAIN THEME. READING AND WRITING EXPRESSION.

CONTENTS. Use the Word “must” to indicate obligation. The Assembly I.

INITIAL SENTENCE. Hi. Today we will meet in assembly.

SEMANTIC FIELD. Make a semantic field of 15 words related to the school assembly.

BINAS AND TRINES. Make 5 binas and 3 trines. Use the nouns and adjectives that you included in the semantic field that you previously elaborated about children rights and school assembly seen in the last English class.

VOCABULARY. Look up unknown words in your dictionary: Must, Will, obligation, assembly, etc.

SENTENCES. Write 3 sentences related to the rights of children and the school assembly.

BODY OF KNOWLEDGE. Read “The assembly”.

1. *The school assembly.* It is a fundamental resource for learning and practicing democracy in schools. All situations derived from daily coexistence in the group-class constitute an ideal framework for students to learn a model of democratic participation. This resource enhances their autonomy and responsibility in the organization of classroom life and their interests and needs, and in the resolution of conflicts that arise in this coexistence.
2. *Participation* in classroom assemblies can create the conditions for students to freely express their opinions, ideas, proposals, criticism, congratulations, suggestions, complaints, conflicts, etc. In addition, it enables the analysis and debate of all kinds of issues related to coexistence, and the development of school tasks.
3. *This strategy stimulates* the free expression of opinions, improves the ability to argue, facilitates dialogue as a form of conflict prevention and resolution, encourages children's participation in decision-making in aspects that concern them in classroom life and their center of interest, and helps them with fundamental social skills.
4. *To carry it out*, the figures of the secretary and the moderator, agenda, minute book, celebration regulations appropriate to the levels, ages or characteristics of the group, etc. are taken into account. They must be rotating so that most or all of the students have the possibility of assuming these functions.
5. *On sheets of paper* or flipcharts, the students write down the issues they consider appropriate to bring to the assembly, likewise, with older students, a class mailbox can be used in which they enter their reasoned writings on the topics to be discussed. They must bear the name of the person making the proposals.
6. *As in any type of assembly*, voting will take place to make certain decisions. The voting formula, as a general rule, could be a show of hands, but in some cases, in order to avoid possible “pressure” or coercion, the secret ballot method must be considered. In the latter case, if the vote was scheduled before the assembly is held, the appropriate ballot papers should be available.
7. *As a general rule*, the assembly must be directed by the students. The teacher would contribute ideas to improve procedures, guarantee and stimulate the possibility of expression for all students, etc. Students debate autonomously and reach their own conclusions and proposals. In short, their interventions should focus on the form, but not on the substance of the issues under discussion or debate.
8. *Students*, in the place where the assembly is held, it must be possible for everyone to see each other. To do this, they must be placed in a circular or semicircular shape. The assemblies must be held on a weekly or fortnightly basis, although some can be held on an extraordinary basis if any specific situation requires it.



<http://tecnicasfreinet.blogspot.com/2017/02/la-asamblea-de-aula.html>

9. It is necessary to enable a period of time for it and dedicate a weekly or fortnightly session, it can be integrated into the area of languages, but in no case can it be considered to be detrimental to the contents, but rather, on the contrary, it supposes a training and a reinforcement of the capacity of oral expression.

FREE TEXT. After read the text “The assembly”, write a short free text in your own words about what is addressed in paragraphs 1, 2, 3, 4 and 5. You can do a resume, a synthesis or a paraphrase too.

PHILOSOPHYCAL REFLECTION. Why you think the school assembly is important?

FINAL SENTENCE. What a hard day today, but it is very interesting.



CULTURA

EJE TEMÁTICO: DESARROLLO CULTURAL DE LOS PUEBLOS

CONTENIDO: Garantías individuales de la Constitución de 1917

IDENTIDAD COMUNALISTA: Según tu edad, ¿a qué tienes derecho? ¿conoces los derechos de tus padres?

DIÁLOGO: la Constitución de 1917 fue un documento de vanguardia para su época en varios aspectos, y que ha registrado modificaciones, resultado de las necesidades de adecuación que requiere el país y demanda la población.

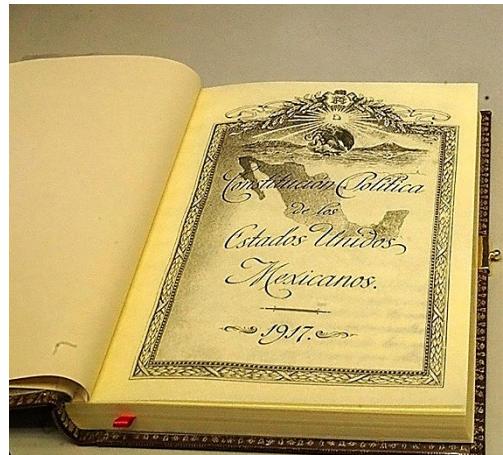
PATRIMONIO INTANGIBLE: Realiza una lectura de comprensión del texto publicado por Javier Acosta titulado “¿Qué son y cuáles son las garantías individuales en México?”.

La Constitución de 1917 refleja una protección al individuo; la idea de libre competencia; la propiedad nacional, la del subsuelo; establece una nueva función del Estado, y logra la justicia social, principios básicos que hoy se mantienen en nuestro país.

Las Garantías Individuales, son derechos fundamentales de los que los ciudadanos mexicanos gozan, de acuerdo a la constitución que versan sobre la libertad, seguridad, igualdad y propiedad. Los derechos fundamentales, individuales o humanos, conocidos genéricamente como: “Garantías Individuales”, contenidas en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, enunciando lo siguiente: “En los Estados Unidos Mexicanos todo individuo gozará de las garantías que otorga esta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece”.

Las Garantías Individuales se comprenden un total de 29 artículos de distinta índole, todos circunscritos a los derechos que como mexicanos tenemos dentro del territorio nacional y en las diferentes embajadas en el extranjero, que también forman parte de la propiedad nacional, el cúmulo de artículos está encaminado a salvaguardar la soberanía nacional e individual. Por su importancia todo ciudadano mexicano está obligado a conocer estos artículos; a continuación, una breve síntesis de los artículos constitucionales que contienen las garantías individuales dentro de ellos:

- **Art. 1º** En México toda persona gozará de las garantías que otorga esta Constitución.
- **Art. 2º** En el territorio nacional queda prohibida la esclavitud, teniendo éste una composición pluricultural.
- **Art. 3º** La educación nacional es laica, gratuita y obligatoria hasta la secundaria.
- **Art. 4º** Los hombres y las mujeres son iguales ante la ley, tienen derecho a la protección de la salud, a una vivienda digna y decorosa. Las familias tienen derecho a informarse sobre el número de hijos y su espaciamiento, y estos tienen derecho a la protección de sus padres.
- **Art. 5º** Todas las personas podrán dedicarse a la profesión, industria, o comercio que prefiera siempre y cuando sea lícito.
- **Art. 6º** Es individuo gozará de libertad de pensamiento sin afectar a terceros y el derecho a la información.
- **Art. 7º** Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.
- **Art. 8º** Los funcionarios públicos deberán respetar el derecho del ejercicio de petición por parte de los ciudadanos, siempre y cuando este sea pacífico y respetuoso.
- **Art. 9º** No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito.
- **Art. 10º** Los habitantes de la República tienen derecho a poseer armas en su domicilio para su seguridad y legítima defensa, siempre y cuando no estén prohibidas por la ley, o sean de uso exclusivo del Ejército.
- **Art. 11º** Toda persona tiene derecho a entrar en la República, salir de ella, viajar de territorio o mudar de residencia, sin carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto o requisitos semejantes.
- **Art. 12º** Quedan anulados los títulos de nobleza.
- **Art. 13º** Ninguna persona o corporación podrá tener fúero ni gozar más privilegios que estén fijados por la ley.
- **Art. 14º** Ninguna ley podrá tener efecto retroactivo en perjuicio de una persona. Nadie podrá ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio.
- **Art. 15º** Queda prohibida la extradición de reos políticos.
- **Art. 16º** Nadie podrá ser molestado en su persona, domicilio, papeles o posesiones a menos que sea con la justificación de un mandamiento escrito de la autoridad competente que motive la causa legal de su procedimiento.
- **Art. 17º** Nadie podrá hacerse justicia por sí mismo, ni violentarse para reclamar su derecho.
- **Art. 18º** Habrá prisión preventiva solo por delito que merezca pena corporal.
- **Art. 19º** Ninguna detención excederá de 3 días, sin que se justifique el auto de formal prisión.
- **Art. 20º** En un juicio criminal el acusado tendrá derecho a ser informado sobre el delito y el acusador, sobre los testigos que se presentan en su contra, tener total comunicación con quien sea. Se le suministrarán todos los datos que solicite para su defensa, y tiene el derecho a tener defensores.
- **Art. 21º** En caso de que el infractor sea jornalero, obrero o trabajador, debe de ser sancionado con una multa equivalente a un día de su salario mínimo.
- **Art. 22º** Quedan prohibidas las penas de mutilación o de infamia y de muerte.
- **Art. 23º** Un juicio criminal debe de tener solamente tres instancias. Ninguna persona puede ser juzgada dos veces por el mismo delito.



- **Art. 24º** Todos pueden profesar la creencia religiosa que más les agrade y pueden practicar las ceremonias, devociones o actos de culto en los templos. Siempre y cuando no constituyan un delito.
- **Art. 25º** El Estado debe de planear, conducir y coordinar la actividad económica nacional, y debe de llevar a cabo la regulación y fomento de actividades.
- **Art. 26º** El Estado debe de organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional.
- **Art. 27º** El territorio de agua y tierra que comprende la Nación son propiedad de ésta, la cual tiene el derecho y la obligación de transmitir su dominio a los particulares para constituir la propiedad privada.
- **Art. 28º** Quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos dentro de los términos y condiciones que fijan las leyes.
- **Art. 29º** Solamente el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, de acuerdo con los titulares de las Secretarías de Estado, los Departamentos Administrativos, y la Procuraduría General de la República, podrán suspender en todo el país o en algún lugar determinado las garantías que fuesen obstáculo para hacer frente a cualquier situación adversa.

Como mexicanos estamos obligados a conocer las Garantías Individuales, exigir el derecho de ejercicio y fomentar su práctica. La Constitución Mexicana es el instrumento que nos ampara como ciudadanos para el correcto funcionamiento de las leyes e impedir que nuestros derechos sean coartados o violentados.

PATRIMONIO TANGIBLE: Copia el siguiente cuadro en tu cuaderno y escribe algunas situaciones verdaderas o ficticias donde se han violentado las garantías individuales y anota el artículo que corresponde, así como lo necesario para que se respete la Constitución.

Situación	Artículo constitucional	Acciones para el cumplimiento de la Constitución

VIERNES 4 febrero

SALUDOS: ¡Hola, muy buenos días queridos estudiantes! Deseo que este día sea fructífero y puedan obtener muy buenos aprendizajes. Reciban un gran abrazo y saludos a su familia. ¡Que tengan feliz fin de semana!

EFEMÉRIDES: 1832 muere Ignacio López Rayón quien luchó por la independencia de México. 1848. México pierde la mitad de su territorio con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, con esto termina la intervención Norte Americana.

CONTEXTO: La pandemia de COVID-19 nos ha llevado a muchos a quedarnos en casa, donde mantenemos menos interacciones sociales y hacemos menos ejercicio. Esto puede tener consecuencias negativas para la salud física y mental.

A continuación, ofrecemos recomendaciones para que usted y su familia se mantengan sanos en casa durante este periodo de confinamiento.

1. El ejercicio físico regular es beneficioso para el cuerpo y la mente. Puede reducir la hipertensión, ayudar a controlar el peso y disminuir el riesgo de enfermedades del corazón, accidentes cerebrovasculares, diabetes de tipo 2 y distintas formas de cáncer, enfermedades todas ellas que pueden aumentar la vulnerabilidad a la COVID-19.
2. El ejercicio también fortalece los huesos y músculos y aumenta el equilibrio, la flexibilidad y la forma física. En las personas mayores, las actividades que mejoran el equilibrio ayudan a prevenir caídas y traumatismos.
3. La actividad física regular puede ayudar a establecer rutinas cotidianas y ser un modo de mantenerse en contacto con la familia y los amigos. También es buena para nuestra salud mental, ya que reduce el riesgo de depresión y deterioro cognitivo, retrasa la aparición de la demencia y mejora nuestro estado de ánimo general.
4. Cuidar nuestra salud mental. Escuche los consejos y recomendaciones de las autoridades nacionales, locales y manténgase al día de las últimas noticias de la Organización Mundial de la Salud en las redes sociales. Limite el consumo de bebidas alcohólicas o evítelas por completo. Sea amable. No discrimine a las personas que crea que puedan estar infectadas ni a los profesionales sanitarios o a los trabajadores de la salud, merecen nuestro respeto y gratitud. No olviden alimentarse sanamente y tomar el agua necesaria.

TEMA GENERAL: EL MEDIO AMBIENTE.

SUBTEMA: CONTAMINACIÓN DEL AIRE.

Observa detenidamente la imagen, lee los datos clave y escribe algunas propuestas que desde tu papel como estudiante y miembro de una familia se pueden realizar para revertir la contaminación del aire.

Datos clave

- La contaminación del aire es el principal riesgo ambiental para la salud pública en las Américas.
- En todo el mundo, cerca 7 millones de muertes prematuras fueron atribuibles a la contaminación del aire ambiental en 2016. Alrededor del 88% de estas muertes ocurren en países de ingresos bajos y medios.

- Más de 150 millones de personas en América Latina viven en ciudades que exceden las Guías de Calidad del Aire de la OMS.
- La exposición a altos niveles de contaminación del aire puede causar una variedad de resultados adversos para la salud: aumenta el riesgo de infecciones respiratorias, enfermedades cardíacas, derrames cerebrales y cáncer de pulmón las cuales afectan en mayor proporción a población vulnerable, niños, adultos mayores y mujeres.
- La contaminación del aire en el hogar se asocia al uso de combustibles y prácticas de cocina ineficiente.



FRASE: "Cuando la tierra está enferma y contaminada, la salud humana es imposible. Para sanarnos a nosotros mismos, debemos sanar nuestro planeta y para sanar nuestro planeta, debemos sanarnos a nosotros mismos". **Bobby McLeod.**

OBSERVA tu entorno y dibuja el grado de contaminación en el que se encuentre.

DIBUJA Y CONCEPTUALIZA la contaminación del aire a nivel local y mundial.

IMPORTANCIA DE LA ESCUELA: Los centros educativos que piensan en el medio ambiente se vuelven más sostenibles y reducen su gasto, a la vez que los alumnos adquieren unos valores ecológicos. La mejora de la gestión de materiales, el reciclaje de los residuos o la asunción de hábitos de consumo ecológico que eviten el derroche de la energía, el agua o los alimentos son una inversión con la que todos ganan.



MÍSTICA: Observa detenidamente las siguientes imágenes y escribe un texto de lo que representan.

- ✓ **5 de febrero. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917.**
La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.
- ✓ **1917** - Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Después de la Revolución de 1910, como una consecuencia de ésta y ante el obvio deterioro de las instituciones, México necesitaba fortalecer su sistema político para garantizar la seguridad de las

personas y su patrimonio. En este contexto histórico el presidente Venustiano Carranza, convocó en diciembre de 1916 al Congreso para presentar un proyecto de reformas a la Constitución de 1857. El documento sufrió numerosas modificaciones y adiciones. La nueva constitución se promulgó el 5 de febrero de 1917 en el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro.

La nueva Constitución incluyó gran parte de los ordenamientos de la de 1857. La forma de gobierno siguió siendo republicana, representativa, democrática y federal; se refrendó la división de poderes en Ejecutivo, Judicial y Legislativo, pero este se dividió por primera vez en cámaras de Diputados y Senadores. Se ratificó además el sistema de elecciones directas y anónimas y se decretó la no-reelección, se creó el municipio libre, y se estableció un ordenamiento agrario relativo a la propiedad de la tierra.

Esta constitución reconoce las libertades de culto, expresión y asociación, la enseñanza laica y gratuita y la jornada de trabajo máxima de 8 horas. La Constitución promulgada en 1917 es la que rige México hasta la fecha.

ACTIVACIÓN FÍSICA: Realiza la activación física en compañía de tu familia.

BEBER AGUA: Recuerda que el agua es vida. Prepara y toma una rica agua de limón.

CULTURA DEL TÉ: Esta bebida calma la sensación de hambre. Ayuda a prevenir las enfermedades cardíacas: mejora de la circulación sanguínea, disminuye el nivel de colesterol y reduce la presión arterial. ¡Toma un riquísimo té de limón!

ACTITUD ECOLOGISTA: ¡Evita quemar la basura!

CULTURA DEL TRABAJO: Participa en las actividades y ayuda a tus padres y familia en la realización de los quehaceres de la casa.

MATEMÁTICAS

EJE TEMÁTICO. LÓGICA Y CONJUNTOS

CONTENIDOS. Inferencias inmediatas: oposición al predicado

LECTURA MATEMÁTICA DEL CONTEXTO. Para vivir una vida creativa debemos aprender a perder el miedo a equivocarnos, por lo que debemos distinguir y jerarquizar las inferencias inmediata y mediata, distinguiendo los tipos de silogismo, modos y figuras.

LENGUAJE MATEMÁTICO. El término inferencia se usa en diversos contextos. Por ello no es sorprendente que sean varias las definiciones dadas por los filósofos. Considerando la inferencia definida como el conjunto de todos los procesos discursivos, es necesario distinguir entre dos tipos de tales procesos: los inmediatos y los mediatos.

El proceso discursivo inmediato da origen a la llamada inferencia inmediata, pues en ella se concluye una proposición de otra sin intervención de una tercera. El proceso discursivo mediato da origen a la llamada inferencia mediata, en la que se concluye una proposición de otra por medio de otra u otras proposiciones. Las inferencias inmediatas y mediatas reciben también respectivamente los nombres de procesos discursivos simples y complejos. Entre los últimos se han incluido la deducción, la inducción y el razonamiento por analogía. Ejemplo de inferencia mediata es:

"Todo país subdesarrollado es dependiente;
Es así que Bolivia es país subdesarrollado;
Luego Bolivia es país dependiente",

Aquí observamos que, para pasar de la primera premisa a la conclusión, se necesita de la mediación de la segunda premisa; por tanto, el ejemplo es una premisa mediata. Si decimos: "Todo país subdesarrollado es dependiente; luego no es el caso que existan países subdesarrollados que no sean dependientes", observamos que no se ha utilizado una premisa intermedia, pues se pasa inmediatamente de una premisa a la conclusión.

INFERENCIAS POR OPOSICIÓN

Aristóteles, en su libro "Sobre la Interpretación", examina aquellas combinaciones de términos que se llaman enunciados declarativos o proposiciones, es decir, las frases que constituyen asertos, pero no plegarias, ni órdenes, ni exhortaciones, etc. El aserto puede ser afirmativo o negativo según qué atribuya algo a algo o que separe algo de algo. Además, puede ser universal o singular; universal cuando el sujeto es universal, es decir, lo que por naturaleza se predica de varias cosas, como, hombre; es singular, cuando el sujeto es un ente sólo, como Juan.

Pero un mismo término universal puede emplearse en una proposición tanto en su universalidad, como cuando se dice "todo hombre es alto", como en su particularidad, como cuando se dice "algún hombre es alto". Toda proposición es categórica cuando comienza con alguna de las palabras "todos", "ningún" y "algunos".

Aristóteles se preocupó por establecer la relación entre la proposición universal y la proposición particular, cada una de las cuales a su vez puede ser afirmativa o negativa; llamó contraria a la oposición entre la proposición universal afirmativa y la negativa y contradictoria a la oposición entre la universal afirmativa y la particular negativa, y la particular afirmativa y la universal negativa.

La relación entre la particular y la particular negativa, la llamaron los lógicos medievales oposición sub-contraria. Se trata de una oposición para la cual, según Aristóteles, no vale el principio de contradicción. En efecto, de las dos proposiciones "algún hombre es alto", "algún hombre no es alto", ambas pueden ser ciertas.

En cambio, para las proposiciones que se hallan entre sí en oposición contraria y contradictoria, el principio de contradicción es rigurosamente válido. Una de las dos tiene que ser falsa y la otra cierta. Esta segunda exigencia, es decir, que una de las dos tiene que ser cierta, es la expresada por el principio que mucho después se llamó de "tercero excluido" y que Aristóteles, aunque sin distinguirlo del principio de contradicción, expresó y defendió repetidamente, afirmando que "entre los opuestos contradictorios no hay medio".

ECOLOGÍA

EJE TEMÁTICO. Responsabilidad con el medio ambiente.

CONTENIDO. Efectos de la contaminación, factores que la originan y como evitarla.

ACONTECIMIENTO CIENTÍFICO. El aire que respiramos actualmente, nos afecta a lo largo de toda la vida, desde que estamos en el vientre materno hasta la muerte. La calidad del aire no cumple con los niveles seguros.

Muchas veces no es visible, pero la contaminación del aire, en particular la procedente del tráfico, es la causa de algunas de nuestras enfermedades más comunes. Cáncer de pulmón, ictus, enfermedades respiratorias, son causados por esta asesina invisible.



VALIDACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO. La contaminación es la presencia en el ambiente de toda sustancia que en cualquiera de sus estados físicos y químicos (líquido, sólido y gaseoso) al incorporarse a la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural, causando desequilibrio ecológico.

POSICIONAMIENTO.

¿Recuerdas una noticia o un hecho sobre algún problema ambiental de tu comunidad, de tu municipio, del estado, del país o del mundo?

¿Identificas las actividades del ser humano que causan problemas ambientales?

¿Cuáles son las actividades que causan la contaminación en tu comunidad?

¿Alguna vez han platicado en tu familia de cómo evitar la contaminación?

CUERPO DEL CONOCIMIENTO. Los adelantos tecnológicos han contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas, pero también causan inconvenientes. La contaminación es uno de los problemas que más aqueja al medio, pues es una acumulación excesiva de sustancias, naturales o artificiales, en cantidades superiores a las que el ambiente puede degradar.

Algunas causas de estos problemas son el desconocimiento de las consecuencias de la realización de ciertas actividades, no aplicar procedimientos y tecnología adecuados.

Los problemas del ambiente afectan a la ciudad y al campo.

- Ciudad. La contaminación atmosférica es producida por automóviles y fábricas. Se generan muchos desechos sólidos y se vierten aguas negras a ríos, lagos y mares. Las combustiones causan gases que ocasiona el efecto invernadero y la lluvia acida.
- Campo. Los residuos de los fertilizantes contaminan el suelo y los cuerpos de agua. La lluvia acida y el efecto invernadero originados por la contaminación de las ciudades, producen perdida de flora y fauna. La deforestación causa erosión y desertización.

PALABRAS CLAVE. Busca en tu diccionario la definición del concepto “contaminante” Investiga que son contaminantes naturales y artificiales.

INFERENCIAS. Elige un contaminante y realiza una breve descripción y su impacto en el agua, suelo y el aire. Haz una lista de las principales consecuencias para la salud de la exposición prolongada a los diferentes contaminantes.

Escribe una reflexión sobre lo que tú podrías hacer para evitar la contaminación.

CIENCIAS

EVALUACION UNIDAD IV

E.T. FUNDAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Enlista algunos de los fenómenos de la naturaleza que son estudiados por las disciplinas de la Física

Describe de manera breve el campo de estudio de las siguientes ramas de la Física

E.T. EL UNIVERSO Y LA HUMANIDAD.

Define el concepto de electricidad.

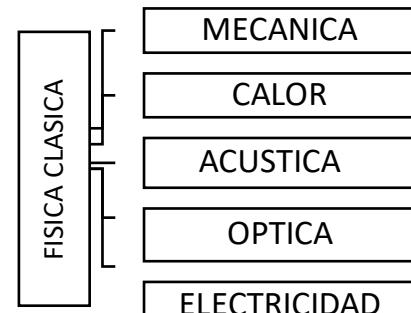
¿Qué utilidad ha traído el dominio del fenómeno de la electricidad al ser humano?

¿Qué partículas subatómicas son las responsables de generar la carga eléctrica en la materia?

Describe los dos tipos de Corriente eléctrica que existen en la naturaleza.

Define el concepto de materiales conductores y el de materiales aislantes.

Enuncia brevemente lo que es el concepto de Corriente Eléctrica.



E.T. LOS SERES VIVOS.

Define el concepto de célula, ¿Cuáles son sus órganos más importantes y las funciones que esta realiza?

Señala las diferencias fundamentales entre las células procariotas y eucarióticas:

Describe en qué consisten los procesos de Meiosis y Mitosis en la célula

EDUCACIÓN ARTÍSTICA INTEGRAL

EJE TEMÁTICO: ARTES ESCÉNICAS.

CONTENIDO: El Musical

SUJETO COGNOSCENTE: ¿Qué es Teatro Musical? El musical es un género teatral en que la acción se desenvuelve con secciones cantadas y bailadas. Combina música, canción, diálogo y baile, y se representa en grandes escenarios, como los teatros de West End (Londres) o Broadway (Nueva York).

VALIDACIÓN:

POSICIONAMIENTO: ¿Qué actores mexicanos conoces que han presentado algún musical en tu país?

CUERPO DEL CONOCIMIENTO: Su origen se encuentra en varias fuentes teatrales europeas del siglo XIX, conocidas como opereta, ópera cómica, comedia musical. Eran espectáculos de variedades sin unidad dramática que incluía canciones populares, bailarines, acróbatas y números cómicos.

Este tipo de Espectáculo siguió con vigencia durante el siglo XX especialmente en EE. UU, así como en otros países y México no podía quedarse atrás en la ejecución de los musicales.

La evolución en el teatro La evolución del musical en el teatro adquiere su forma definitiva en la década de los años veinte, con una acción muy rápida y con canciones y otros números musicales perfectamente integrados en la trama.

En México, desde los años cincuenta, se han montado musicales importados de Broadway. Gracias al talento y empeño de Silvia Pinal, Manolo Fábregas, Fela Fábregas, Rubén Lara, Julissa y Tina Galindo, quienes son algunos de los que impulsaron la llegada de este género a tierra azteca, trayendo obras que se habían presentado en los grandes escenarios de Broadway y West End como Mi bella dama, Sor-presas, Esa chica es un tiro, Evita, Vaselina, Jesucristo superestrella, Cats, El violinista en el tejado, El diluvio que viene, En Roma el amor es broma, Annie, Peter Pan, entre otros.

ACTIVIDAD TRANSFORMADORA: Investiga los musicales más importantes que se han presentado en México y anótalos en tu libreta.

ACTIVIDAD TRANSFORMADORA

EJE TEMÁTICO. ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL TRABAJO COLECTIVO.

SUJETO COGNOSCENTE. Adquiere los hábitos del trabajo colectivo y solidario.

ALTERNATIVA. es la posibilidad de elegir entre opciones o soluciones diferentes.

VENTAJAS. circunstancia o situación a favor.

DESVENTAJAS. Circunstancia de ser peor o estar en peor situación una cosa respecto a otras de la misma naturaleza. En la vida cotidiana, es decir, en la vida diaria, encontrarás diferentes tipos de problemas como: personales, sociales, emocionales, económicos, técnicos, etc., para los que hay un número infinito de soluciones, cada una de ellas siempre tendrá ventajas y desventajas, mismas que te permitirán valorar, analizar y tomar decisiones, por lo general se elige la opción o alternativa que tiene el mayor y mejor número de ventajas que de desventajas. Por ejemplo: si tienes que ir por las tortillas y puedes tomar dos caminos, uno en el que la calle es de terracería, no hay sombra, el camino es más largo y hay muchos perros, el otro camino es más corto, no hay perros, pero tampoco hay sombra, obviamente que eliges el camino que te ofrece más ventajas.

En cuanto a nuestro Proyecto Comunitario, deben pensar en las ventajas y desventajas que tiene para ti como productor, pero también en las ventajas y desventajas para la comunidad y el medio ambiente.

VALIDACIÓN. Daremos continuidad a nuestro Proyecto Social Comunitario de Innovación, esta semana trabajaremos en la fase 4, que consiste en que en asamblea familiar cada integrante exprese una forma diferente de resolver el problema que identificaron en la fase 1, tu propuesta de proyecto es una de estas alternativas, en total deben tener 5 y deben pensar en las ventajas y desventajas para cada alternativa como se muestra en el ejemplo de análisis de alternativas:

ALTERNATIVAS VENTAJAS/ DESVENTAJAS.

ALTERNATIVAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> Para ir por las tortillas tomar el camino uno. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay 	<ul style="list-style-type: none"> Calle de terracería: me voy a ensuciar los tenis. No hay sombra: en esta época el sol quema. Camino más largo: me canso más porque camino más. Hay muchos perros: me pueden morder.
<ul style="list-style-type: none"> Para ir por las tortillas tomar el camino dos. 	<ul style="list-style-type: none"> Camino más corto: me canso menos Calle pavimentada: mis zapatos no se ensucian. No hay perros: no corro el riesgo de que me muerdan. 	<ul style="list-style-type: none"> No hay sombra.

Como puedes observar para la acción de tomar la mejor alternativa para ir por las tortillas, este cuadro te permite observar de forma objetiva, la alternativa que tiene más ventajas que desventajas.

Fase 4. Búsqueda, análisis y selección de alternativas.

A. Piensen en al menos 5 formas o alternativas de solucionar el problema que identificaron en la fase 1.

MUSICAL
Se originó en Europa a lo largo del siglo XIX.
❖ Al inicio: no poseía hilo argumental, eran escenas dialogadas que se alternaban con canciones de gusto popular.
❖ A partir de 1.910, se inicio a manejar temas de la actualidad y la música empezó a utilizar materiales nuevos.

B. Consideren este proyecto entre las 5 alternativas.

C. En tu libreta escribe:

- a. Como subtítulo “Fase 4. Búsqueda, análisis y selección de alternativas”
- b. Fecha del día en que realizas la actividad.
- c. Traza el siguiente cuadro comparativo para el análisis, procura que cada cuadro tenga al menos 4 o 5 renglones para que redactes todas las ventajas y desventajas de cada alternativa.

REFLEXIONES FILOSÓFICAS. ¿Es el ser humano el que debe adaptarse a la naturaleza o la naturaleza debe adaptarse a las necesidades del ser humano? Por lo que conoces y observas en tu entorno, en tu comunidad ¿quién se ha adaptado: la naturaleza o el ser humano? ¿Cuál adaptación dañaría menos a nuestro planeta? ¿Cómo crees que podemos revertir el daño ocasionado a la Tierra?

ALTERNATIVAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
1.		

EVALUACIÓN

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas, responde honestamente

- | | |
|--|--|
| ¿Qué hice durante las clases de la semana? | ¿A quién beneficia que analices? |
| ¿Cómo lo hice, solo o ayuda y cuál es la mejor forma? | ¿A quién perjudica qué analices? |
| ¿Para qué le sirve a la comunidad lo que hice? | ¿En dónde puedo aplicar lo que he aprendido? |
| ¿Qué opina mi familia de las actividades como la activación, la cultura del trabajo, la cultura del té, la actitud ecologista? | |

Elabora un texto en donde expliques o des a conocer tu punto de vista o apreciaciones generales acerca del proceso de aprendizaje en que has participado. Describe tus apreciaciones personales y agrega lo que consideres pertinente.